



SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO



*Enfrentemos juntas la Lobesia*

**¡ATENCIÓN!**

**Inicio de Aplicaciones contra *Lobesia botrana*  
Segunda Generación**

**REGION DE VALPARAISO**

**Provincias de Los Andes y San Felipe**

**Fecha inicio: viernes 26 de noviembre de 2021**

El Programa Nacional de *Lobesia botrana* (PNLb) informa que a contar del viernes 26 de noviembre de 2021 se podrán realizar las aplicaciones para controlar la plaga en la segunda generación en los **predios de vid que se encuentren dentro del área de control**.

En predios donde se implementen programas convencionales u orgánicos, se deberá realizar las aplicaciones necesarias para cubrir **30 días de forma ininterrumpida desde el inicio de la primera aplicación realizada, según los períodos de protección de cada insecticida**. Con el fin de que no haya momentos de desprotección, se sugiere iniciar las aplicaciones consecutivas **dos** días antes que culmine el período de protección del primer producto. **La información sobre el período de protección de los plaguicidas se encuentra disponible** en la página web del Servicio, [www.sag.gob.cl](http://www.sag.gob.cl).

Usted deberá haber finalizado la primera aplicación en todo el viñedo o predio bajo control obligatorio a más tardar el 6 de diciembre del 2021.

Recuerde que es responsabilidad del productor comenzar las aplicaciones en el estado fenológico adecuado, respetar el LMR dependiendo del destino de la fruta o propósito de la producción y que debe avisar a la Oficina del PNLb correspondiente a su jurisdicción al menos 48 horas antes de que inicie cada aplicación.

La lista de productos autorizados para el control de *Lobesia botrana*, las declaraciones de eficacia, las consideraciones técnicas para realizar las aplicaciones junto con los contactos de las oficinas sectoriales del PNLb, se encuentran disponibles en el sitio web del SAG, [www.sag.cl](http://www.sag.cl)